



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Departamento de Proyectos urbanísticos
 Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1. Nombre de la materia:	Seminario XII		1.2. Código de la materia:	H0255
1.3. Departamento:	Proyectos urbanísticos		1.4. Código de Departamento:	PU
1.5. Tipo:	Seminario		1.6. Prerrequisitos	-----
1.7. Carga horaria	Teoría:	Práctica:	Total:	
	40 hrs.	40 hrs.	80 hrs.	
1.8. Créditos	1.9. Nivel de formación profesional:		1.10. Tipo de curso (modalidad):	
5	Doctorado		Presencial escolarizado	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Especializante
CARRERA:	Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.

3.- OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender la Ciencia del cambio climático, además del marco de política nacional e internacional al respecto.
- Generar conocimiento relacionado las cualidades ambientales de los espacios arquitectónicos y sus efectos fisiológicos sobre los usuarios.
- Entender y aplicar las metodologías de investigación y para el diseño en su dimensión ambiental. Así como su aplicación en el desarrollo de edificaciones.
- Conocer de las propiedades físicas de los materiales, sistemas y dispositivos para la adecuación ambiental, analizando la huella ecológica que representa su extracción, elaboración, transportación y uso.
- Generar conocimiento relacionado acerca de tecnologías alternativas, adecuadas y apropiadas para la edificación de asentamientos humanos.
- Entender los aspectos el concepto de la resiliencia y la adaptación de las ciudades al cambio climático.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL.

UNIDAD 1. INTRODUCCION.

- Presentación del programa: distribución de temas a escoger para ser comentados; criterios de evaluación.
- Conceptos generales.
- Marco teórico del Cambio Climático.

- Objetivos de la Arquitectura sustentable.
- Inserción en las Ciencias Sociales.

UNIT 2. CLIMATE CHANGE

- Science of climate change.
- International Legal; policy framework for climate change.
- Adaptation and mitigation to climate change, developing low carbon.
- The climate change finance.
- Planning and management of climate change.

UNIDAD 3. DISEÑO SUSTENTABLE PARA AHORRO DE ENERGÍA Y CONFORT TÉRMICO

- Análisis cuantitativo del clima
- Estrategias bioclimáticas de edificación
- Diagnóstico cuantitativo del funcionamiento térmico del edificio

UNIDAD 4. SISTEMAS DE MANEJO EFICIENTE DE ENERGÍA

- Energía Alternativa, Adecuada, Apropiada.
- Modelos de eficiencia energética
- Legislación para modelos energéticos
- Estrategias integrales para el manejo de energía
- Teoría del cambio tecnológico
- Aplicación en un caso de estudio.

UNIDAD 5 REVISAR AVANCES DE INVESTIGACIÓN.

- Investigación de acuerdo a cada caso de estudio en base a su(s) objetivo(s) y metodología.
- Analizar y revisar los determinantes de la orientación de la investigación. acotaciones, periodos, conceptos utilizados, categorías en construcción.
- Metododo(s) de análisis teórico(s) de construcción de contenidos

5.- DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL CURSO.

El curso pretende acercar a los alumnos a la Ciencia del cambio climático y la edificación de asentamientos humanos con la finalidad de referirse a posturas teóricas y el cambio tecnológico que implica el adecuar metodologías y sistemas que adapten y mitiguen los efectos del calentamiento global.

6.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO.

El profesor impartirá su materia en 5 sesiones en aula auxiliándose de material gráfico, y 2 en campo observando ejemplos en proceso, donde la participación activa del alumno es muy importante. Se les encargará un trabajo final que desarrollaran desde el inicio incorporando los conocimientos adquiridos en cada una de las sesiones. Al final deberá presentarse por escrito de acuerdo a los términos de referencia indicados por el profesor.

El avance de la investigación, será expuesta por el estudiante y presentada por escrito de acuerdo con el Manual de Operaciones

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (Asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

La evaluación será continua y requerirá la asistencia puntual y la participación activa del/la estudiante. Cada ausencia, retardo o falta de participación en clase significará un 5% menos en la calificación correspondiente.

25 % Participación.

15 % Asistencia y atención.

40 % Exposición final sobre el contenido de los temas tratados (the individual presentation and a lecture summary paper -no more than 4 pages- could be in english).

30 % Revisión de avances de la investigación.

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

1. Aguillón Robles, J.. Habitabilidad básica de la vivienda rural, índice de confort térmico. En G. Salazar, *El espacio habitable. Memoria e historia*. (2012) San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
2. Aguillón, J., Arista, G., & Reyes, V.. *Evaluación de la Habitabilidad a partir del confort y su caracterización climática*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2013).
3. Coenen, R., & Sigrid, K.-V. *La importancia de la tecnología medioambiental para el desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y ecológico*. Obtenido de Vlex España. Información Jurídica: <http://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/importancia-sostenible-vista-ecologico-120194> (1997).
4. CONAVI. *Programa Específico para el Desarrollo habitacional sustentable ante el cambio*. México: Comisión Nacional de Vivienda. (2008).
5. Del Río, P.. *Hacia un modelo explicativo de los obstáculos al cambio tecnológico ambiental en la Industria*. Obtenido de Universidad Complutense Madrid: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec8/Datos/documentos/comunicaciones/Ecológica/Rio%20Pablo%20del.PDF> (2002)
6. Edwards, B.. *Guía Básica de la Sostenibilidad*. Barcelona: Gustavo Gili. (2008).
7. Fuerte, A. Desarrollo sostenible y transferencia de tecnologías limpias. *Ensayos de Economía*, 109-118. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/28639> (2011).
8. GIZ (Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit). *NAMA apoyada para la Vivienda Sustentable en México*. México: CONAVI. (2013).
9. Hurtado, G. *La Vivienda Sustentable en México. Metodología y Legislación*. México, D.F.: UNAM. (2011).
10. Kaineg, R., Theumer, W. E., & Rivero, M. d. *NAMA apoyada para la vivienda sustentable de México. Acciones de mitigación y paquetes financieros*. México: CONAVI, SEMARNAT. (2012).
11. Lezama, J. L. *Política energética y sustentabilidad*. México, D.F.: El Colegio de México. (2014).
12. López, P. *El pensamiento "sustentable" de Buckminster Fuller*. Obtenido de CLTRACLCTVA: <http://culturacolectiva.com/el-pensamiento-sustentable-de-buckminster-fuller/> (2013).
13. Méndez, F., & Velasco, P. *Estrategia Nacional para la Vivienda Sustentable*. México: Embajada Británica en México. (2013).
14. Mokyr, J. *La Palanca de la Riqueza, Creatividad Tecnológica y progreso económico*. Madrid: Alianza. (1990).

15. Morillón Gálvez, D. Impacto del cambio ambiental global en el sector residencial. En J. Urbina, & M. Julia, *Más allá del cambio climático: Las dimensiones psicosociales del cambio ambiental*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Nacional de Ecología. México (2006).
16. Olgyay, V. *Design with climate. Manual de Diseño Bioclimático para Arquitectos y Urbanistas*. Barcelona: Gustavo Gili. (2006).
17. ONU. *Agenda 21*. Obtenido de Sustainable Development. Knowledge Platform: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1718a21_summary_spanish.pdf (1992).
18. ONU. *Sustainable Development: From Brundtland to Rio 2012*. Obtenido de ORG: http://www.un.org/wcm/webdav/site/climatechange/shared/gsp/docs/GSP1-6_Background%20on%20Sustainable%20Devt.pdf (2010).
19. Rip, A., & Kemp, R. Technological Change. En S. R. Malone, *Human Choice and Climate Change. Vol 2 Resources and Technology*. Washington D.C.: Batelle. (1997).
20. Rueda, S. *Habitabilidad y calidad de vida*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. (1996).
21. Sánchez, J., & Serrano, G. Tendencias de la arquitectura sustentable. En M. Del Toro Gaytán, *Educación Sustentable en Jalisco*, Guadalajara: Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable. (2009).
22. SENER. *Balance Nacional de Energía 2014*. México: Secretaría de Energía. (2015).